



# **Confederació General del Treball** **CGT**

**Sindicat d'Activitats Diverses del Vallès Oriental**

**C/ Francesc Macià 51 – 08100 Mollet del Vallès – Telf. Fax:  
935931545 i 625373332**

E-mail: [cgt\\_mollet@hotmail.com](mailto:cgt_mollet@hotmail.com) web: <http://www.cgtbarcelona.org/cgtvallesoriental>

Mollet del Vallès 30 de Desembre de 2011

NOTA DE PRENSA DE L@S TRABAJADOR@S DE CATENSA, S.A.

## **Catensa, empresa que pertenece a la multinacional ORV anuncia el despido de tod@s sus trabajador@s**

L@s trabajador@s de CATENSA, S.A de Santa Perpètua de la Mogoda (donde CGT posee un miembro en el comité de empresa de un total de 5 ) nos piden que difundamos este comunicado en el que explican la situación que están viviendo:

El pasado martes 20 de diciembre, la empresa GRUPO INDUSTRIAL CATENSA, S.A. que forma parte del holding italiano ORV, Industrie Maurizio Peruzzo, ha presentado un ERE para extinguir el contrato a l@s 88 compañer@s que actualmente componemos la totalidad del equipo humano de la planta de Santa perpetua de la Mogoda.

L@s trabajador@s de CATENSA GRUPO ORV queremos informar a toda la opinión pública la situación dramática que actualmente estamos padeciendo y sufriendo. Con falsas promesas, con mentiras, engañando a los trabajadores y escondiendo en todo momento cuales eran sus intenciones reales, han conseguido desmantelar la totalidad de la producción desviando herramientas, equipos y líneas de fabricación a otras plantas en Europa.

Llevamos meses cobrando con mucho retraso y actualmente nos adeudan tres mensualidades (2 completas y el 75% de la tercera) así como la totalidad de los incrementos salariales de los convenios del 2010 y 2011. Y además, todo esto, pretenden que lo reclamemos directamente a FOGASA, desentendiéndose de cualquier responsabilidad.

No ha sido hasta última hora que el Administrador italiano no ha mostrado la realidad de sus intenciones: por la mañana asevera a la Inspectora Laboral el compromiso de continuidad, y el mismo día a las 16h. pone encima de la mesa del Tribunal Laboral el expediente de extinción para toda la plantilla.

Detrás de este cierre sólo hay afán de lucro y avaricia empresarial. No podemos permitir que sigan riéndose y estafando a los trabajadores. La empresa tiene bienes y equipos suficientes para que le sean embargados a favor de los trabajadores que tira a la calle y los manda a FOGASA.

**EXIGIMOS JUSTICIA**

Para más información:

José Antonio miembro del comité de empresa por CGT: 655-092-79